

Pelileo, 5 de Enero de 2019

Señores

Accionistas

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada DAGTRA S.A., entrego a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

En mis funciones en el año 2018 se ha realizado aquello considerado importante para el crecimiento de nuestra compañía, siendo los siguientes aspectos alcanzados en este periodo:

- La compañía adquirió el incremento de cupo para el permiso de operación de tres unidades adicionales durante este año, el cual tiene vigencia hasta el 25 de septiembre del 2023.
- Se obtuvo el incremento de cuatro accionistas adicionales para que la compañía continúe extendiéndose y prosperando a la vez.
- Mediante una reunión efectuada con el personal encargado de la Bodega de Marcimex - Ambato se llegó a un acuerdo para que nuestros camiones pequeños y grandes presten el servicio a diferentes lugares como: Latacunga, Riobamba, Puyo, Tena entre otros.
- Por medio de gestiones realizadas por los administradores de la compañía con representantes de la empresa Induglob S.A se consiguió nuevamente retomar el contrato pactado en el año 2017 con los camiones GH para prestar el servicio desde la ciudad de Cuenca a distintos lugares del país.
- Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas la agencia de Cuenca fue cerrada por razones justificadas. Sin embargo por razones mencionadas en el inciso anterior se ha llegado a un compromiso con la señora secretaria de la matriz de Pelileo, para que sea la persona indicada que se haga responsable de todo el trabajo relacionada para el efecto.
- Se siguió con el cumplimiento de la ley que implementó el SRI en referencia a la facturación de los transportistas, se abrió más puntos de emisión para quienes lo solicitaron facilitando el cobro directo por los accionistas y así evitar la doble retención.

- Por último, se ha llegado a un compromiso con los accionistas el cumplir con todos los requerimientos exigidos por nuestros clientes, mejorar las deficiencias detectadas con la finalidad de garantizar un excelente servicio de calidad que contribuya al desarrollo sostenible de la compañía.

Ratifico, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

- Reconozco mi responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados contables de acuerdo con normas contables vigentes, incluyendo la revelación apropiada de toda la información estatutaria requerida.
- No se ha presentado irregularidades en lo que se refiere a la gerencia o a los empleados que desempeñan un papel importante en el sistema de control interno que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables.
- He puesto a su disposición los libros de contabilidad, comprobantes y todas las actas de las Asambleas de socios.
- Los estados contables no tienen errores u omisiones importantes.
- La compañía ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables en caso de incumplimiento.
- No tenemos planes ni intenciones que pudieran afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados contables.
- La compañía tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay gravámenes o cargos sobre los activos de la compañía.
- Hemos registrado o revelado todos los pasivos.
- No ha habido eventos posteriores a la fecha del balance general que requieran de ajuste o revelación en los estados contables o en las notas relacionadas.
- En el ejercicio fiscal 2018, la compañía obtuvo un incremento en cuanto a la partida de activo esto en particular se debe a la facturación directa de la compañía por los contratos adquiridos con las empresas y que al terminar el ejercicio fiscal no se logró recuperar la cartera determinada. En cuanto a la cuenta de pasivo también sufrió un incremento, esto es proporcional a la partida de cuentas por cobrar, es decir, mientras no se recupera la cartera tampoco se efectúa el pago al accionista.

Al analizar las cuentas de ingresos y gastos en comparación al año anterior se determina una disminución aproximada de un 28%, esta variación surge a raíz que la mayoría de los accionistas acogieron a la facturación mediante puntos de emisión

lo cual ha sido de gran beneficio para nuestros accionistas pues el cobro de las facturas es de forma directa. Un resumen se adjunta en el siguiente cuadro:

**CUADRO COMPARATIVO SOBRE LA SITUACION FINANCIERA
DE LA COMPANIA DAGTRA S.A**

PARTIDAS	AÑOS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL (%)
	2017 (\$)	2018 (\$)		
ACTIVOS	19660.4	32457.59	12797.19	65.09
PASIVOS	545.55	8965.6	8420.05	1543.41
PATRIMONIO	14406.82	23491.99	9085.17	63.06
INGRESOS	155977.91	115182.94	-40794.97	-26.15
GASTOS	155314.44	108567.51	-46746.93	-30.10

- La utilidad generada en el ejercicio fiscal 2018 es de \$3939.42 tengo a bien sugerir traspasar a la cuenta de utilidades acumuladas.

Es todo cuando puedo informar, quedando toda la documentación, registros y balances contables a su disposición, para revisión y verificación.

Por la confianza depositada en mi persona, señores socios reciban mi agradecimiento.

Atentamente.



SR. FREDY PATRICIO RUIZ TRUJILLO
GERENTE GENERAL
COMPañÍA DAGTRA S.A.